

Otro Chile es posible

El país que queremos y deseamos que quede “dibujado” y propuesto en la nueva Constitución está reflejado y bastante bien descrito en este número de la revista Testimonio. Quienes han escrito lo han hecho, sobre todo, desde su condición de personas de mucha calidad humana y de creyentes. Hay algo común a todos: son unos grandes artesanos de la justicia y de la paz.

No piden que haya citas del evangelio en esa nueva Constitución pero expresan, a veces con mucha fuerza, que desean encontrar en ella el país que quieren vivir y en el que quieren ejercer su misión y ser felices. No hace falta recurrir a lo divino para intentar ser verdaderamente humanos; se trata de describir, vivir y proponer y encontrar “lo divino” en lo “humano” y decirlo bien ya que esto es decisivo de verdad. El gran deseo de los autores es que la Constitución esté hecha a la medida de lo más auténticamente humano.

Desde esa condición hablan de la forma de Estado que debemos tener, del tribunal constitucional, del régimen de gobierno, de los pueblos originarios, del presidente y del Congreso, de los migrantes y de un modo especial de los derechos fundamentales de todos los habitantes de este país. Hablan de los puntos de encuentro antes de la convención y en relación con los temas centrales de toda Constitución. Algunos textos tienen el tono de sueño de país, otros de propuesta, otros de exigencia y de una alternativa tal que se transforma en deberes que tienen que ir acompañados de la lista correspondiente de los derechos.

Por supuesto que se advierte tanto en los artículos como en las experiencias de este número de Testimonio que una Constitución no es un programa ideológico; ni una política social detallada; las constituciones no son ni nacen para eso. Sobre todo, tratan de bien presentar y hacer exigibles los derechos y deberes sociopolíticos. Con esta reforma constitucional no hay ninguna duda que se trata de mantener y sumar más derechos y no

de rebajar los que ya existen. El gran desafío pasa por ser precisos en esos derechos, sumar todos ellos y por supuesto hacerlos exigibles. No hay ninguna duda que existen algunos grupos sociales de nuestro país que sí precisan con urgencia más derechos: los niños, las personas con discapacidad, los ancianos, los estudiantes, los pueblos originarios, el personal de la salud...

Se repite en varios de los autores la necesidad de reformar de un modo especial el derecho de propiedad que es tan decisivo para hacer funcionar todo en torno al bien común. El tono fuertemente egoísta e individualista de la actual Constitución pide que se reformule el concepto de propiedad; pide, también, que el ejercicio y protección de este derecho debe tener límites para el debido cuidado del medio ambiente y protección de otros derechos sociales. La doctrina social de la Iglesia ofrece un estupendo aporte para este tema.

Durante varios años me ha tocado ser presidente de la Fundación “Otro Chile es posible”. Fundación que se esfuerza en conseguir un país marcado por cuatro adjetivos: un Chile democrático, desarrollado, inclusivo y alegre. Fundación que crea con todos sus medios la conciencia clara de que gracias a Dios Chile es un país que puede tener una nueva historia, que en sus “entrañas” hay un potencial revolucionario que le puede permitir emprender un nuevo rumbo si acierta a ponderar lo mucho que existe en él con capacidad creativa. Por supuesto para lograrlo tiene que crear y creer lo posible. La nueva Constitución debe encarnar ese tono vital y creativo de país; viene para garantizar en el país un tiempo nuevo, para compartir visiones, conseguir y construir acuerdos y sobre todo para enfrentar lo que bien podemos llamar “una nueva oportunidad para Chile”. Para ello es importante que “seamos realistas y pidamos lo imposible”. Esa nueva Constitución viene para reducir los imposibles de la mujer discriminada, del trabajador con bajo salario, del político sin proyecto de país, del educador sin capacidad de formar con calidad, del economista que no acierta a juntar el desarrollo sostenible con el distribuir que lo haga posible; y sobre todo para multiplicar los posibles que son muchos y muy valiosos ya que no faltan los hombres y mujeres lúcidos y audaces.

JOSÉ MA. ARNAIZ, SM

Director